

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****644** *CHICLANA VERDE, S.A.*

La Sociedad "Chiclana Verde, Sociedad Anónima", afectada por la sanción de la disposición transitoria sexta, 2.ª Real Decreto Legislativo 1564/1989, se ha transformado, por unanimidad, en virtud de escritura autorizada el día 29 de diciembre de 2010, en Cádiz, por el Notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez, en la Entidad "Chiclana Verde, Sociedad Limitada", quedando reactivada.

Se informa a los acreedores de su derecho a oponerse en el plazo de un mes a contar de la última publicación, así como de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Transformación.

Cádiz, 30 de diciembre de 2010.- La Administradora única, doña Carmen Casso Sánchez.

ID: A110001269-1